



CONCEJO MUNICIPAL

Archivo Central
35
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMERO 006 DE 19 960.
(mayo 19)

Por el cual se modifica el Acuerdo No. 4 de 1.954.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,

A C U E R D A :
=====

Artículo 1o.- A partir de la vigencia del presente Acuerdo --
modifícase en todas sus partes el artículo 3o.-
del Acuerdo No. 4 de 1.954.-

Artículo 2o.- Las funciones y atribuciones que el artículo 3o.
mencionado en el artículo anterior, confiere a
la Junta de Planeación, quedan adscritas al Con-
sejo de Gobierno Municipal el cual podrá dele-
garlas en la Secretaria de Obras Públicas Munici-
pales en los casos que considere conveniente; --
pero la Junta conservará la facultad de contin-
nuar elaborando el Código de Edificaciones y --
Planificación hasta su terminación para ser pre-
sentado al estudio del Concejo Municipal.

Artículo 3o.- Este Acuerdo rige desde su promulgación.-

Dado en Bucaramanga, a '19 MAYO 1960



EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,

Pedro Gómez Arenas
Pedro Gómez Arenas.-

José Domingo Macías O.
José Domingo Macías O.-

APROBADO

Archivo Central
36
Concejo de Bucaramanga

Por el cual se modifica el Acuerdo No.4 de 1.954.-

Los suscritos Presidente y Secretario del Concejo Municipal,

C E R T I F I C A N :

Que el anterior Acuerdo fué discutido y aprobado en tres (3) debates efectuados en distintos días, de conformidad con el artículo 60. de la Ley 89 de 1.936.-

Bucaramanga, mayo veintitres de mil novecientos sesenta.

El Presidente,



Pedro Gomez Arenas
PEDRO GOMEZ ARENAS

El Secretario,



Jose Domingo Macias O.
JOSE DOMINGO MACIAS O.

ALCALDIA MUNICIPAL

Bucaramanga, mayo veintitres de mil novecientos sesenta.-

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.-



Alfredo Pena Ogliastri
ALFREDO PEÑA OGLIASTRI

El Secretario de Gobierno,



Jorge Gonzalez Aranda
JORGE GONZALEZ ARANDA.-



CONCEJO MUNICIPAL

HOJA No. X.-

Archivo Central
37
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMERO 006 DE 19 60

()

Por el cual se modifica el Acuerdo No. 4 de 1954.-

LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA,

C E R T I F I C A :

Que el anterior Acuerdo No. 006 de mayo veintitres de mil novecientos sesenta, expedido por el H. Concejo Municipal, fué promulgado por bando en el día de hoy.-

Bucaramanga, mayo veintitres de mil novecientos sesenta.-



Alfredo Peña Ogliastri
ALFREDO PEÑA OGLIASTRI

El Secretario de Gobierno,



Jorge González Aranda
JORGE GONZALEZ ARANDA.-

SECRETARIO DE GOBIERNO